

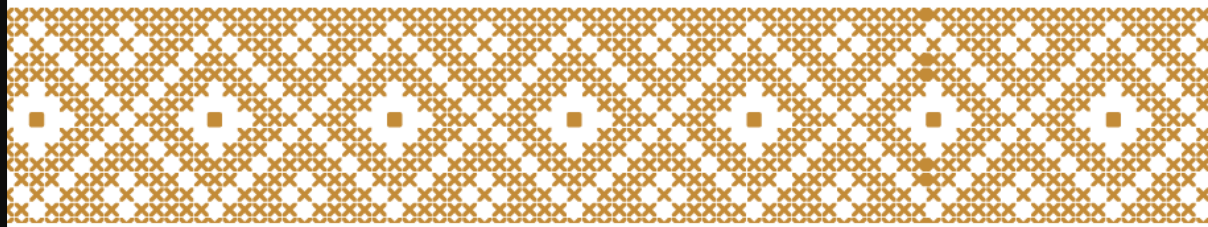
SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Protección Ciudadana 3er. Trimestre 2025



TUXTLA GUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027

¡Qué viva
Tuxtla!





DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pp: Protección Ciudadana.

Clasificación: E0201



Objetivo del Programa

Garantiza y mantiene la tranquilidad, paz, orden público, protección de la integridad física y moral de la población; vigilancia y control del tránsito vehicular e ingeniería vial, así también coadyuvar en los procesos de preservación y restablecimiento de zonas afectadas en casos de desastres.

Alineación Estratégica

Plan Nacional de Desarrollo

Eje:	1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana.
Objetivo:	1.5. Garantizar la seguridad pública y fortalecer un entorno de paz mediante acciones eficaces de prevención, justicia y proximidad social.
Estrategia:	1.5.2. Fortalecer la operatividad de las fuerzas de seguridad mediante la mejora de sus capacidades administrativas y logísticas.

Plan Estatal de Desarrollo

Eje:	1. Chiapas en paz, con mediación y cero corrupción.
Política Pública:	1.1.1. Seguridad integral para la pacificación del estado. 1.1.2. Procuración de justicia imparcial y efectiva. 1.1.3. Protección civil con prevención, atención y resiliencia.
Estrategia:	1.1.1.1. Modernizar el sistema de seguridad pública, mediante el equipamiento policial, la red estatal de telefonía y radiocomunicación, así como la incorporación de dispositivos y programas para procesar la información en materia de prevención y contención del delito. 1.1.2.2. Promover la cultura de denuncia y de prevención del delito en la población, con prioridad a los grupos vulnerables. 1.1.2.4. Mejorar el desempeño de las capacidades del personal operativo por medio de la capacitación y sensibilización en la atención ciudadana. 1.2.3.2. Reducir el tiempo de respuesta por algún agente perturbador a la población del estado, a través de los Centros de Prevención ante Emergencias y Desastres y las estaciones de bomberos, para la atención inmediata a 1.2.3.3. Disminuir la vulnerabilidad ante riesgos y desastres con la implementación de planes de prevención con enfoque de adaptación al cambio climático, para proteger la vida y el bienestar de las personas.

Plan Municipal de Desarrollo

Eje:	2. Seguridad y Protección Ciudadana.
Política Pública:	2.1.1. Seguridad preventiva y protección para los ciudadanos. 2.2.1. Cultura de la prevención de riesgos y protección civil.
Estrategia:	2.1.1.1. Mejorar la infraestructura y equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para mejorar su operatividad. 2.1.1.2. Certificación y capacitación continua a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. 2.1.1.3. Implementar una cultura de prevención del delito y educación vial. 2.2.1.1. Reconocer y valorar las pérdidas o daños probables sobre los agentes afectables y su distribución geográfica. 2.2.1.2. Implementar acciones y mecanismos con antelación a la ocurrencia de agentes perturbadores, para reducir, mitigar y evitar su impacto sobre la población. 2.2.1.3. Fomentar actividades y medidas anticipadamente, para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador en el corto, mediano y largo plazo. 2.2.1.4. Brindar apoyo a las personas en riesgo o las víctimas de un siniestro, emergencia o desastre



Porcentaje en adquisición de equipamiento

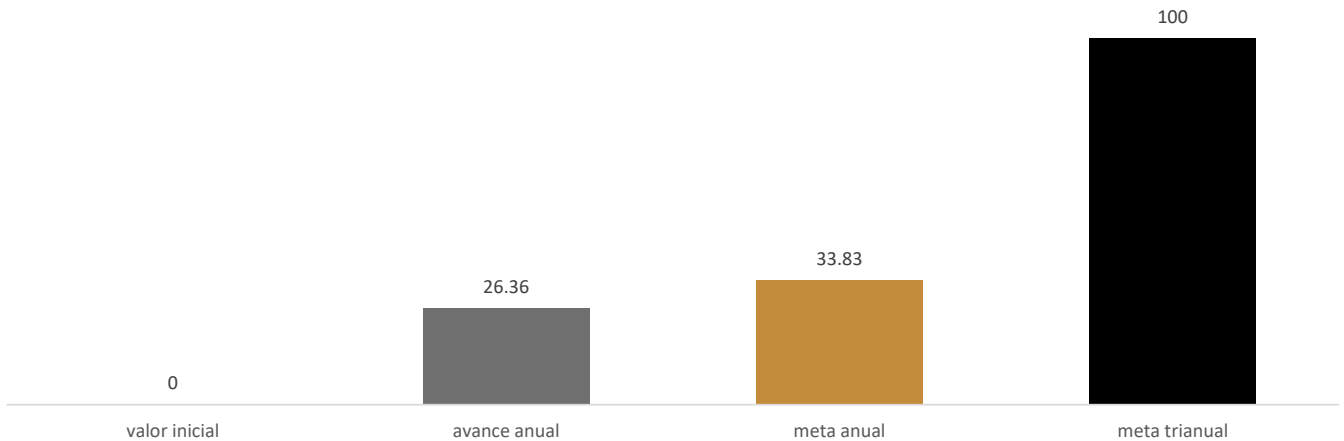
Eje: 2. Seguridad y Protección Ciudadana.
Tema: 2.1. Seguridad Pública
Política Pública: 2.1.1. Seguridad preventiva y protección para los ciudadanos.
Objetivo: Reducir la percepción de inseguridad a través de prevención del delito
Estrategia: 2.1.1.1. Mejorar la infraestructura y equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para mejorar su operatividad.

Análisis cualitativo

Mejorar la infraestructura y equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para mejorar su operatividad es muy importante para la ciudadanía porque no solo mejora la capacidad operativa interna, sino que impacta directamente en la percepción de seguridad, la confianza en las instituciones y la calidad de los servicios público

En 2025 se realizaron operativos, mantenimientos correctivos y preventivos a semaforos con un total de 51,397 acciones, impactando directamente a la seguridad de la ciudad.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 26.36% que equivalente a 51,397 acciones respecto a 194,978 programados por la institución, el cual se ubica a 10.47 de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	26.36	33.83	100

Dependencia: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Programa Operativo Anual, Medios digitales
Supuestos: Participación activa de los elementos



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Porcentaje en adquisición de equipamiento				
Definición:	La estrategia consiste en fortalecer las condiciones materiales y tecnológicas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal mediante la renovación, ampliación y modernización de su infraestructura física y su equipamiento operativo.				
Propósito:	Confianza ciudadana, Infraestructura digna y visible transmite profesionalismo y compromiso institucional.				
Fórmula:	(número de equipamiento solicitado / número de equipamiento autorizado)*100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Programa Operativo Anual, Medios digitales				
Supuestos:	Participación activa de los elementos				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Seguridad y Protección Ciudadana.		Seguridad Pública		Seguridad preventiva y protección para los ciudadanos	
Objetivo:			Estrategia		
Reducir la percepción de inseguridad a través de prevención del delito			Mejorar la infraestructura y equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para mejorar la operatividad		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
				Producto	
				Si	
Año base	Valor año base	Valor inicial	Valor minimo		Meta anual
ND	ND	0			33.83
					100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Mejorar la infraestructura y equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para mejorar su operatividad es muy importante para la ciudadanía porque no solo mejora la capacidad operativa interna, sino que impacta directamente en la percepción de seguridad, la confianza en las instituciones y la calidad de los servicios público	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo			En 2025 se realizaron operativos, mantenimientos correctivos y preventivos a semaforos con un total de 51,397 acciones, impactando directamente a la seguridad de la ciudad.	
	Junio				
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre	33.83	26.36	A septiembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 26.36% que equivalente a 51,397 acciones respecto a 194,978 programados por la institución, el cual se ubica a 10.47 de la meta aunl.	
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal					
				Teléfono y Ext.	

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico 	SI	SI	SI	SI	SI	SI



porcentaje de policias capacitados

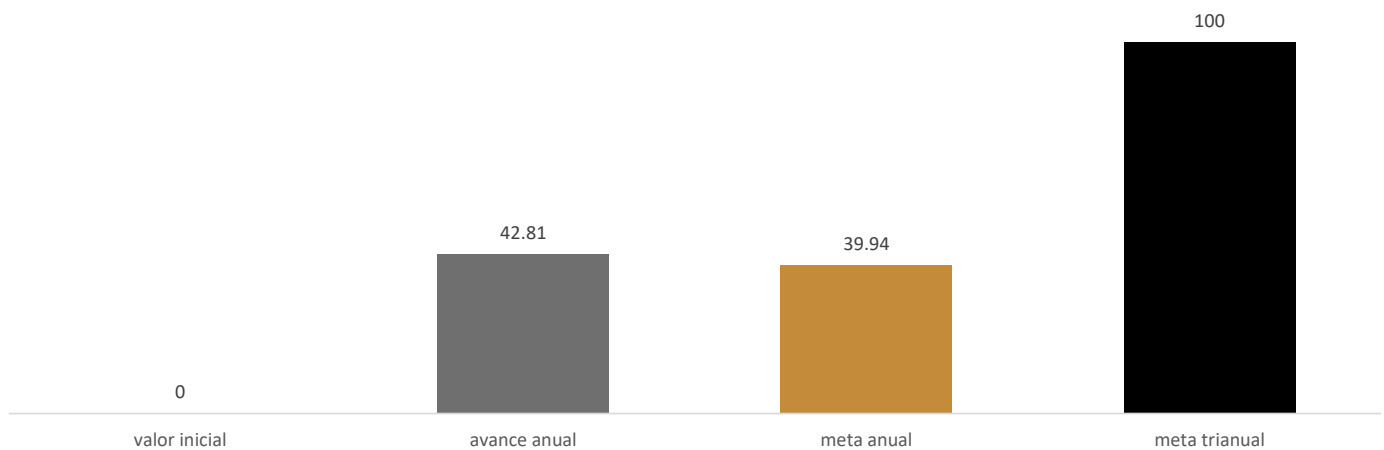
Eje:	2. Seguridad y Protección Ciudadana.
Tema:	2.1. Seguridad Pública
Política Pública:	2.1.1. Seguridad preventiva y protección para los ciudadanos
Objetivo:	Reducir la percepción de inseguridad a través de prevención del delito
Estrategia:	2.1.1.2. Certificación y capacitación continua a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Análisis cualitativo

La importancia de la certificación y la capacitación continua es muy importante, ya que fortalecen el profesionalismo permanente, actualización constante, reducción de errores y abusos, confianza ciudadana, prevención del delito así como competitividad institucional.

En 2025 se aplicaron exámenes de control de confianza, así como cursos de capacitación a los elementos de seguridad, con un total de 432 acciones, fortaleciendo el profesionalismo permanente de los miembros.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 42.81% que equivalente a 432 acciones respecto a 1,009 programados por la institución, meta que cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	42.81	39.94	100

Dependencia:	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Reporte de cumplimiento del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas. Reporte de cumplimiento de Instituto de Formación Policial IFP
Supuestos:	Que los elementos cuenten con la certificación para su ingreso y permanencia



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:		porcentaje de policia capacitados			
Definición:		Integra programas de formación inicial, actualización y especialización para los elementos de seguridad			
Propósito:		Garantizar la profesionalización permanente de los elementos de seguridad pública y tránsito municipal, asegurando que cuenten con las competencias técnicas, éticas y legales necesarias para desempeñar sus funciones con eficacia y legitimidad			
Fórmula:		(profesionalizaciones realizadas / profesionalizaciones programadas)*100			
Unidad de medida:		Porcentaje			
Medios de verificación		Reporte de cumplimiento del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas. Reporte de cumplimiento de Instituto de Formación Policial IFP			
Supuestos:		Que los elementos cuenten con la certificación para su ingreso y permanencia			
Eje:			Tema:		Política Pública:
Seguridad y Protección Ciudadana			Seguridad Pública		Seguridad preventiva y protección para los ciudadanos
Objetivo:			Estrategia		
Reducir la percepción de inseguridad a través de prevención del delito			Certificación y capacitación continua a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Trimestral		Informe de Gobierno	
				Producto	
				Si	
Año base	Valor año base	Valor inicial	Valor minimo	Meta anual	Trianual
ND	ND	0	30	39.94	100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			La importancia de la certificación y la capacitación continua es muy importante, ya que fortalezen el profesionalismo permanente, actualización constante, reducción de errores y abusos, confianza ciudadana, prevención del delito así como competitividad institucional.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo			En 2025 se aplicaron exámenes de control de confianza, así como cursos de capacitación a los elementos de seguridad, con un total de 432 acciones, fortaleciendo el profesionalismo permanente de los miembros.	
	Junio				
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre	39.94	42.81	A septiembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 42.81% que equivalente a 432 acciones respecto a 1,009 programados por la institución, meta que cumple con la meta anual.	
	Octubre				
	Noviembre				
Diciembre					
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal					
				Teléfono y Ext.	

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Fomentar la cultura de prevención del delito

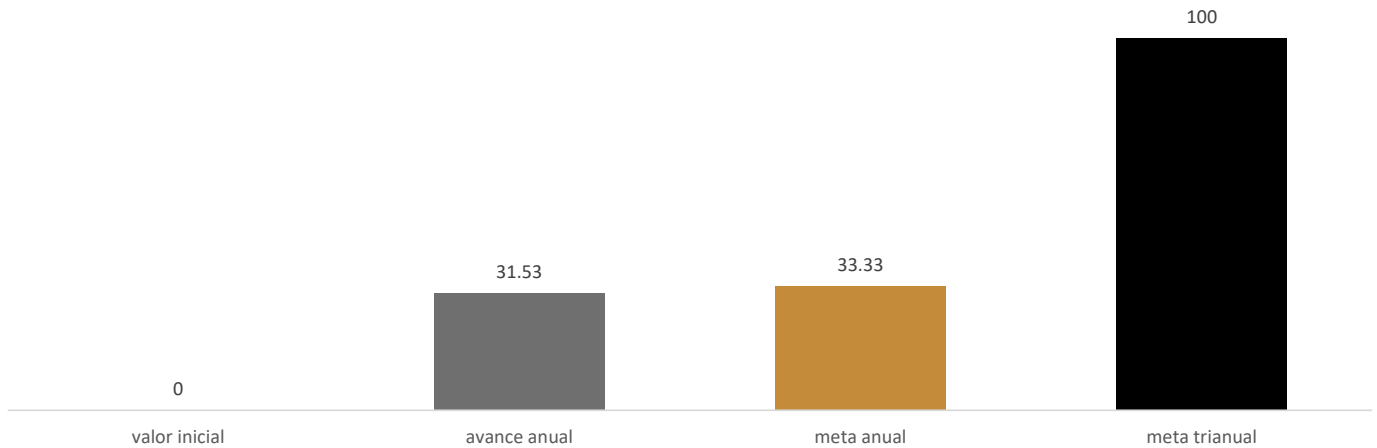
Eje: 2. Seguridad y Protección Ciudadana.
Tema: 2.1. Seguridad Pública
Política Pública: 2.1.1. Seguridad preventiva y protección para los ciudadanos
Objetivo: Reducir la percepción de inseguridad a través de prevención del delito
Estrategia: 2.1.1.3. Implementar una cultura de prevención del delito y educación vial.

Análisis cualitativo

La estrategia de programas de educación vial y campañas de sensibilización, acompañada de mejoras en la infraestructura urbana mediante señalización adecuada y semáforos en puntos clave, es de gran importancia porque contribuye directamente a la reducción de accidentes y al orden en la movilidad de la ciudad; al mismo tiempo, el impulso de políticas de prevención del delito con recursos suficientes y coordinación interinstitucional fortalece la seguridad pública a largo plazo, generando confianza ciudadana y promoviendo una cultura de respeto, convivencia y paz social

En 2025 se aplicaron campañas de educación vial, así como reuniones, talleres y difusión para fomentar la cultura de prevención del delito, con un total de 262 acciones, fortaleciendo la seguridad pública.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 31.53% que equivalente a 262 acciones respecto a 831 programados por la institución, meta que cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	31.53	33.33	100

Dependencia: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Constancia de cumplimiento del Centro Estatal de la Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana.
Supuestos: Contar con la coordinación y cooperación entre los cuerpos de seguridad y la participación ciudadana



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Fomentar la cultura de prevención del delito				
Definición:	Establecer acciones sistemáticas y coordinadas orientadas a fomentar valores, conocimientos y prácticas sociales que reduzcan la incidencia delictiva y promuevan el respeto a las normas de tránsito				
Propósito:	Prevenir conductas de riesgo que puedan derivar en delitos o accidentes viales, fortaleciendo la seguridad pública.				
Fórmula:	(actividades realizadas / actividades programadas)*100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Constancia de cumplimiento del Centro Estatal de la Prevención Social de la Violencia y Participación				
Supuestos:	Contar con la coordinación y cooperación entre los cuerpos de seguridad y la participación ciudadana				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Seguridad y Protección Ciudadana		Seguridad Pública		Seguridad preventiva y protección para los ciudadanos	
Objetivo:			Estrategia		
Reducir la percepción de inseguridad a través de prevención del delito			Implementar una cultura de prevención del delito y educación vial.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Trimestral		Eficiencia	
Año base		Valor año base		Meta anual	
ND		ND		33.33	
		Valor inicial		Trianual	
		0		100	
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			La estrategia de programas de educación vial y campañas de sensibilización, acompañada de mejoras en la infraestructura urbana mediante señalización adecuada y semáforos en puntos clave, es de gran importancia porque contribuye directamente a la reducción de accidentes y al orden en la movilidad de la ciudad; al mismo tiempo, el impulso de políticas de prevención del delito con recursos suficientes y coordinación interinstitucional fortalece la seguridad pública a largo plazo, generando confianza ciudadana y promoviendo una cultura de respeto, convivencia y paz social En 2025 se aplicaron camapañas de educación vial, así como reuniones, talleres y difución para fomentar la cultura de prevención del delito, con un total de 262 acciones, fortaleciendo la seguridad pública. A septiembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 31.53% que equivalente a 262 acciones respecto a 831 programados por la institución, meta que cumple con la meta anual.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio				
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre	33.33	31.53		
	Octubre				
	Noviembre				
Diciembre					
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Cobertura de valoración de daños probables

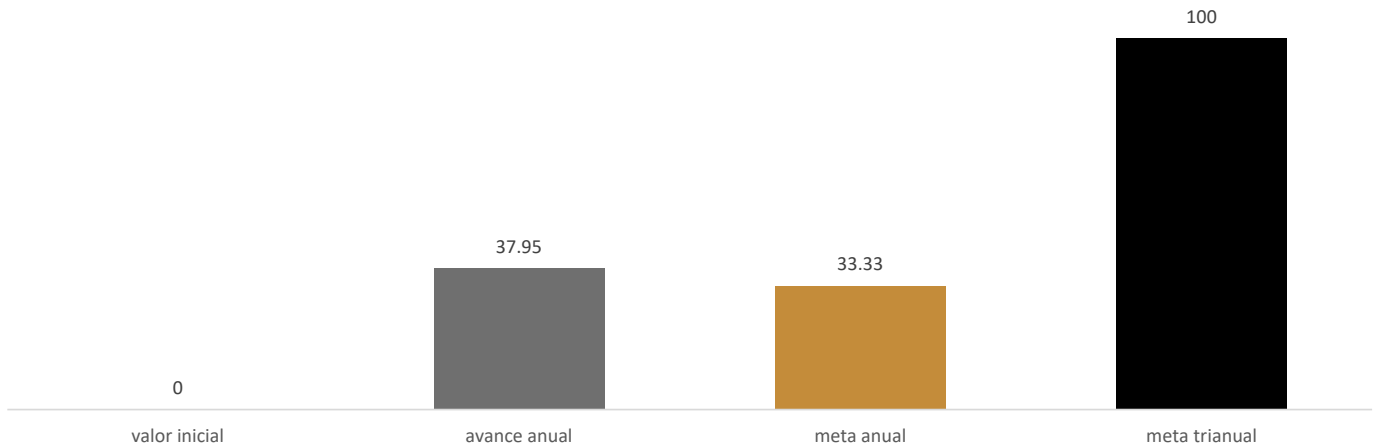
Eje:	2. Seguridad y Protección Ciudadana.
Tema:	2.1. Seguridad Pública
Política Pública:	2.1.1. Seguridad preventiva y protección para los ciudadanos
Objetivo:	Generar una cultura de prevención de riesgos para la ciudadanía, salvaguardando la vida, integridad, salud, sus bienes, infraestructura y medio ambiente, con la aplicación de la Gestión Integral de Riesgos.
Estrategia:	2.2.1.1. Reconocer y valorar las pérdidas o daños probables sobre los agentes afectables y su distribución geográfica.

Análisis cualitativo

Reconocer y valorar las pérdidas o daños probables sobre los agentes afectables y su distribución geográfica busca identificar y cuantificar los riesgos potenciales que podrían impactar a personas, bienes, infraestructura y medio ambiente, vinculándolos con su localización territorial

En 2025 se realizaron valoraciones de riesgos, inspecciones de embovedados, con un total de 368 acciones.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 37.95% que equivalente a 368 acciones respecto a 1,104 programados por la institución, meta que cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	37.95	33.33	100

Dependencia:	Secretaría de Protección Civil Municipal
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Valoraciones de Riesgo
Supuestos:	Contar con la participación de la ciudadanía en la aplicación de la normatividad en materia de protección civil.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Cobertura de valoración de daños probables				
Definición:	Identificación, cuantificación y georreferenciación de los posibles daños o pérdidas que podrían afectar a los agentes vulnerables				
Propósito:	Fortalecer la capacidad institucional de respuesta ante emergencias y desastres				
Fórmula:	(Número de acciones preventivas realizasa / Número de acciones preventivas programadas) * 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Valoraciones de Riesgo				
Supuestos:	Contar con la participación de la ciudadanía en la aplicación de la normatividad en materia de protección civil.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Seguridad y Protección Ciudadana.		Gestión Integral de Riesgos de Desastre y Protección Civil		Cultura de la prevención de riesgos y protección civil.	
Objetivo:			Estrategia		
Generar una cultura de prevención de riesgos para la ciudadanía, salvaguardando la vida, integridad, salud, sus bienes, infraestructura y medio ambiente, con la aplicación de la Gestión Integral de Riesgos.			Reconocer y valorar las pérdidas o daños probables sobre los agentes afectables y su distribución geográfica.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
				Producto	
				Si	
Año base	Valor año base		Valor inicial		
ND	ND		0		
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Reconocer y valorar las pérdidas o daños probables sobre los agentes afectables y su distribución geográfica busca identificar y cuantificar los riesgos potenciales que podrían impactar a personas, bienes, infraestructura y medio ambiente, vinculándolos con su localización territorial	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo			En 2025 se realizaron valoraciones de riesgos, inspecciones de embovedados, con un total de 368 acciones.	
	Junio				
	Julio			A septiembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 37.95% que equivalente a 368 acciones respecto a 1,104 programados por la institución, meta que cumple con la meta anual.	
	Agosto				
	Septiembre	33.33	37.95		
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	
Secretaría de Protección Civil Municipal					
				Teléfono y Ext.	

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Porcentaje de acciones preventivas implementadas antes de la ocurrencia de agentes perturbadores

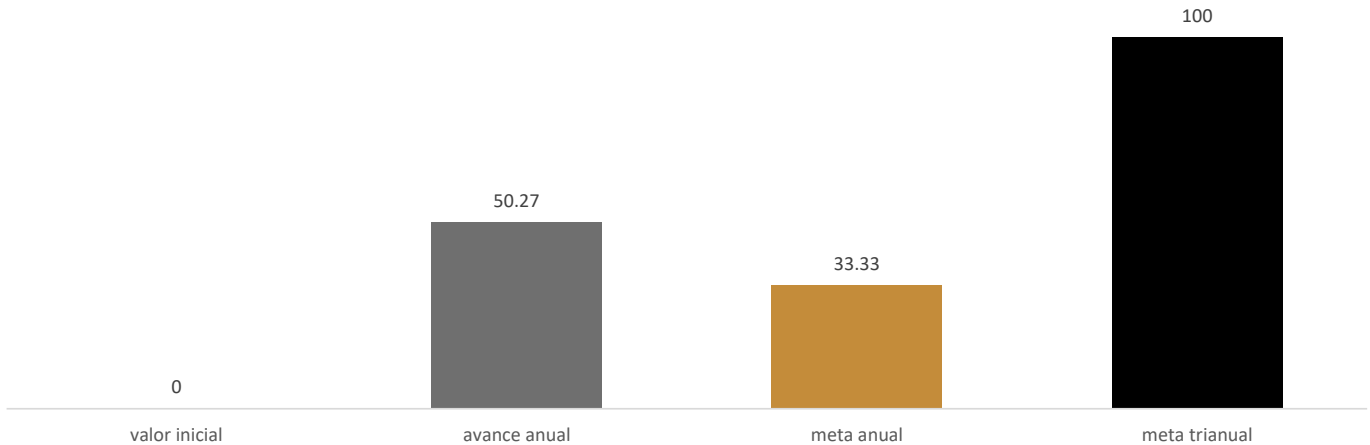
Eje:	2. Seguridad y Protección Ciudadana.
Tema:	2.2. Gestión Integral de Riesgos de Desastre y Protección Civil
Política Pública:	2.2.1. Cultura de la prevención de riesgos y protección civil.
Objetivo:	Generar una cultura de prevención de riesgos para la ciudadanía, salvaguardando la vida, integridad, salud, sus bienes, infraestructura y medio ambiente, con la aplicación de la Gestión Integral de Riesgos.
Estrategia:	2.2.1.2. Implementar acciones y mecanismos con antelación a la ocurrencia de agentes perturbadores, para reducir, mitigar y evitar su impacto sobre la población.

Análisis cualitativo

Implementar acciones y mecanismos con antelación a la ocurrencia de agentes perturbadores radica en que fortalece la prevención y preparación institucional, permitiendo reducir la vulnerabilidad de la población y mitigar los efectos de emergencias antes de que ocurran

En 2025 se realizaron acciones y mecanismos con antelación de la ocurrencia de agentes perturbadores, con un total de 4,294 acciones.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 50.27% que equivalente a 4,294 acciones respecto a 8.542 programados por la institución, meta que cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	50.27	33.33	100

Dependencia: Secretarí de Protección Civil Municipal

Unidad de medida: Porcentaje

Medios de verificación: Dictamen de Impacto pluvial, Constancias de verificación, Actas de sesión ordinarias y extraordinarias, Plan de prevención y resiliencia comunitaria

Supuestos: Contar con la participación de la ciudadanía en la implementación de acciones y mecanismos preventivos en materia de protección civil.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Porcentaje de acciones preventivas implementadas antes de la ocurrencia de agentes perturbadores				
Definición:	La estrategia consiste en establecer y ejecutar medidas preventivas y mecanismos anticipados frente a riesgos o agentes perturbadores que puedan afectar a la población				
Propósito:	proteger a la población y sus recursos mediante una gestión proactiva del riesgo, asegurando que las instituciones cuenten con herramientas y planes de acción que anticipen escenarios de riesgo, reduzcan la exposición y vulnerabilidad de la ciudadanía, fortalezcan la capacidad de respuesta institucional, promuevan una cultura de prevención y resiliencia comunitaria, eviten pérdidas humanas, materiales y ambientales				
Fórmula:	(Número de acciones preventivas ejecutadas / Número de acciones preventivas programadas) * 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Dictamen de Impacto pluvial, Constancias de verificación, Actas de sesión ordinarias y extraordinarias, Plan de prevención y resiliencia comunitaria				
Supuestos:	Contar con la participación de la ciudadanía en la implementación de acciones y mecanismos preventivos en materia de protección civil.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Seguridad y Protección Ciudadana.		Gestión Integral de Riesgos de Desastre y Protección Civil		Cultura de la prevención de riesgos y protección civil.	
Objetivo:			Estrategia		
Generar una cultura de prevención de riesgos para la ciudadanía, salvaguardando la vida, integridad, salud, sus bienes, infraestructura y medio ambiente, con la aplicación de la Gestión Integral de Riesgos.			Implementar acciones y mecanismos con antelación a la ocurrencia de agentes perturbadores, para reducir, mitigar y evitar su impacto sobre la población		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
Año base		Valor año base	Valor inicial	Producto	Si
ND		ND	0	Valor mínimo	Meta anual
				30	33.33
					100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Implementar acciones y mecanismos con antelación a la ocurrencia de agentes perturbadores radica en que fortalece la prevención y preparación institucional, permitiendo reducir la vulnerabilidad de la población y mitigar los efectos de emergencias antes de que ocurran	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril			En 2025 se realizaron acciones y mecanismos con antelación de la ocurrencia de agentes perturbadores, con un total de 4,294 acciones.	
	Mayo				
	Junio				
	Julio			A septiembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 50.27% que equivalente a 4,294 acciones respecto a 8.542 programados por la institución, meta que cumple con la meta anual.	
	Agosto				
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Secretarái de Protección Civil Municipal					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Porcentaje de actividades preventivas ejecutadas

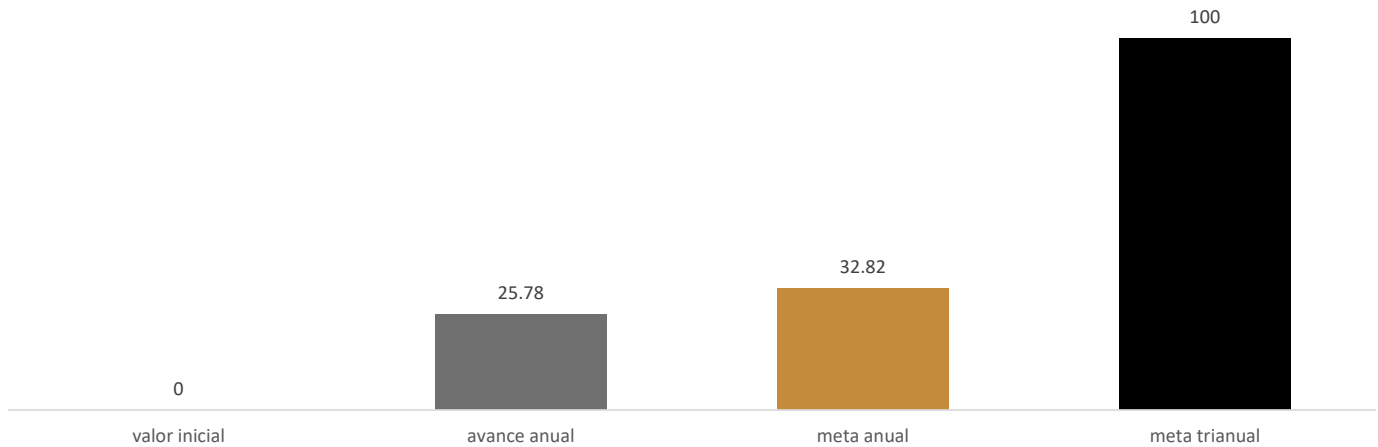
Eje: 2. Seguridad y Protección Ciudadana.
Tema: 2.2. Gestión Integral de Riesgos de Desastre y Protección Civil
Política Pública: 2.2.1. Cultura de la prevención de riesgos y protección civil.
Objetivo: Generar una cultura de prevención de riesgos para la ciudadanía, salvaguardando la vida, integridad, 2.2.1.3. Fomentar actividades y medidas anticipadamente, para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador en el corto, mediano y largo plazo.
Estrategia:

Análisis cualitativo

Fomentar actividades y medidas anticipadamente, para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador en el corto, mediano y largo plazo es importante porque coloca la prevención y preparación como eje central de la gestión del riesgo.

En 2025 se realizaron sesiones, campañas y capacitaciones para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de in fenómeno perturbador, con un total de 315 acciones.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 25.78% que equivalente a 315 acciones respecto a 1,222 programados por la institución, avances que se ubica a 7.04 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	25.78	32.82	100

Dependencia: Secretaría de Protección Civil Municipal
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Actas de instalación de comités, Actas de sesión ordinarias y extraordinarias, Plan de prevención y resiliencia comunitaria
Supuestos: El municipio cuenta con ciudadanía que participe en los Comités Humanitarios de Protección Civil.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Porcentaje de actividades preventivas ejecutadas				
Definición:	La estrategia consiste en planear y ejecutar acciones preventivas y mecanismos anticipados que fortalezcan la capacidad institucional y comunitaria de respuesta frente a fenómenos perturbadores.				
Propósito:	Garantizar una respuesta oportuna y efectiva ante emergencias o desastres, reduciendo la vulnerabilidad de la población y los impactos negativos sobre bienes, infraestructura y medio ambiente.				
Fórmula:	(Actividades preventivas realizadas /Actividades preventivas programadas) *100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Actas de instalación de comités, Actas de sesión ordinarias y extraordinarias, Plan de prevención y resiliencia comunitaria				
Supuestos:	El municipio cuente con ciudadanía que participe en los Comités Humanitarios de Protección Civil.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Seguridad y Protección Ciudadana.		Gestión Integral de Riesgos de Desastre y Protección Civil		Cultura de la prevención de riesgos y protección civil.	
Objetivo:			Estrategia		
Generar una cultura de prevención de riesgos para la ciudadanía, salvaguardando la vida, integridad, salud, sus bienes, infraestructura y medio ambiente, con la aplicación de la Gestión Integral de Riesgos.			Fomentar actividades y medidas anticipadamente, para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador en el corto, mediano y largo plazo.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
Año base		Valor año base		Producto	
ND		ND		Si	
Valor inicial		Valor minimo		Meta anual	
0		30.00		32.82	
100		25.78		7.04	
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Fomentar actividades y medidas anticipadamente, para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador en el corto, mediano y largo plazo es importante porque coloca la prevención y preparación como eje central de la gestión del riesgo.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo			En 2025 se realizaron sesiones, campañas y capacitaciones para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de in fenómeno perturbador, con un total de 315 acciones.	
	Junio				
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre	32.82	25.78	A septiembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 25.78% que equivalente a 315 acciones respecto a 1,222 programados por la institución, avances que se ubica a 7.04 puntos porcentuales de la meta anual.	
	Octubre				
	Noviembre				
Diciembre					
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	
Secretaría de Protección Civil Municipal					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Porcentaje de personas en riesgo o víctimas atendidas en siniestros, emergencias o desastres

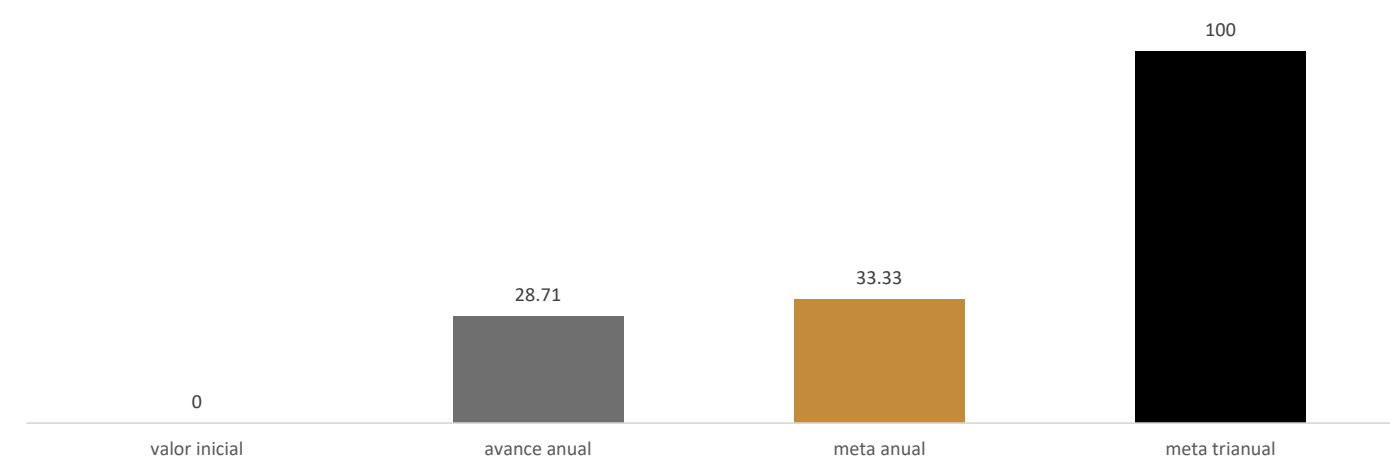
Eje:	2. Seguridad y Protección Ciudadana.
Tema:	2.2. Gestión Integral de Riesgos de Desastre y Protección Civil
Política Pública:	2.2.1. Cultura de la prevención de riesgos y protección civil. Generar una cultura de prevención de riesgos para la ciudadanía, salvaguardando la vida, integridad, salud, sus bienes, infraestructura y medio ambiente, con la aplicación de la Gestión Integral de Riesgos.
Objetivo:	2.2.1.4. Brindar apoyo a las personas en riesgo o las víctimas de un siniestro, emergencia o desastre
Estrategia:	

Análisis cualitativo

Brindar apoyo a las personas en riesgo o víctimas de un siniestro, emergencia o desastre es una estrategia fundamental para garantizar la protección de la vida, la integridad física y el bienestar emocional de la población afectada.

En 2025 se dieron atención de emergencias y eventos socio organizativos., con un total de 3,618 atenciones.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 28.71% que equivalente a 315 acciones respecto a 12,600 atenciones programados por la institución, avances que se ubica a 4.62 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	28.71	33.33	100

Dependencia:	Secretaría de Protección Civil Municipal
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Acta de sesión extraordinaria, Sistema Integral de Protección Civil
Supuestos:	Que la ciudadanía realice solicitudes de apoyo.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Porcentaje de personas en riesgo o víctimas atendidas en siniestros, emergencias o desastres				
Definición:	Mide el grado de cobertura y eficacia de la atención brindada a la población afectada por un evento adverso, considerando asistencia médica, psicológica, alimentaria, refugio y apoyo logístico.				
Propósito:	Garantizar que las personas en situación de riesgo o afectadas reciban apoyo oportuno e integral, fortaleciendo la capacidad institucional de respuesta y reduciendo el impacto social y humano de los siniestros.				
Fórmula:	(Número de servicios atendidos / Número de servicios programadas)*100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Acta de sesión extraordinaria, Sistema Integral de Protección Civil				
Supuestos:	Que la ciudadanía realice solicitudes de apoyo.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Seguridad y Protección Ciudadana.		Gestión Integral de Riesgos de Desastre y Protección Civil		Cultura de la prevención de riesgos y protección civil.	
Objetivo:			Estrategia		
Generar una cultura de prevención de riesgos para la ciudadanía, salvaguardando la vida, integridad, salud, sus bienes, infraestructura y medio ambiente, con la aplicación de la Gestión Integral de Riesgos.			Brindar apoyo a las personas en riesgo o las víctimas de un siniestro, emergencia o desastre		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
Año base		Valor año base		Valor minimo	
ND		ND		30	
		Valor inicial		Meta anual	
		0		33.33	
				Triannual	
				100	
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Brindar apoyo a las personas en riesgo o víctimas de un siniestro, emergencia o desastre es una estrategia fundamental para garantizar la protección de la vida, la integridad física y el bienestar emocional de la población afectada.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo			En 2025 se dieron atención de emergencias y eventos socio organizativos., con un total de 3,618 atenciones.	
	Junio				
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre	33.33	28.71	A septiembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 28.71% que equivalente a 315 acciones respecto a 12,600 atenciones programados por la institución, avances que se ubica a 4.62 puntos porcentuales de la meta anual.	
	Octubre				
	Noviembre				
Diciembre					
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	
Secretaría de Protección Civil Municipal					
				Teléfono y Ext.	

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI

